

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

14



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1973

APORTACIONES AL ESTUDIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMERICA

JORGE LUJÁN MUÑOZ
Universidad de San Carlos
de Guatemala

I. Advertencia inicial

LA INDEPENDENCIA de Centroamérica es un tema que ha interesado a multitud de historiadores; el número de trabajos que se han producido es numerosísimo; parecería que poco podría agregarse a su mejor comprensión. Afortunadamente, la historia, como todas las disciplinas humanas, está sujeta a constante revisión; cada nueva generación está en la obligación de aportar sus nuevas perspectivas, basadas en los nuevos instrumentos y posibilidades que otorga el cambio en las ideologías y las ciencias.

La historia tradicional, como dice Fernand Braudel,* se ha interesado en el tiempo corto, el individuo, el acontecimiento. Así, el estudio de nuestra independencia se ha hecho centrándose, sobre todo, en la acción de los individuos y en el acontecimiento aislado. Por ejemplo, el 15 de septiembre ha sido acontecimiento de especial atracción.

Una de las aportaciones más importantes que ha dado nuestra época al mejoramiento del estudio del pasado es el estudio de lo que el citado Braudel llama "larga duración"; es decir, ver el fenómeno en tiempo prolongado, a través de su desenvolvimiento. Indudablemente, el estudio del tiempo corto —el acontecimiento— aporta luces y es necesario. Pero la perspectiva definitiva sólo se obtiene cuando se hace el estudio interrelacionado de los acontecimientos; entonces, se les puede ubicar en su verdadero sentido.

Los estudios generales del proceso de la independencia centroamericana han sido, por lo general, de tipo narrativo, sin penetrar en lo fundamental:

* FERNAND BRAUDEL, *La historia y las ciencias sociales*, (El Libro de Bolsillo 139; Madrid: Alianza Editorial, 1968, pp. 64 ss.

establecer la coherencia de los acontecimientos, interpretarlos dándoles su significado. Por otro lado, no se ha hecho a través de lo que ahora se llama historia social; es decir, enfocando el estudio de la sociedad global, de los factores sociales, del ambiente ideológico, etc., y cómo todos esos factores se interrelacionaron.

Es importante tener en cuenta otra limitación. Cuando un acontecimiento —como la independencia— se convierte en motivo de conmemoración cívica —15 de septiembre—, se corre el riesgo de otorgarle una carga emotiva que dificulta su comprensión. Hay aspectos que se dan por establecidos y otros que se vuelven intocables. Mucha gente cae en confundir el festejo con el acontecimiento festejado, y así llega a creerse en la participación popular y mayoritaria.

El presente trabajo es un aporte que trata de sentar algunas hipótesis de discusión, que puedan dar nuevas perspectivas y posibilidades a la comprensión de nuestro pasado. No es el resultado de una investigación específica. Más correctamente podría describirse como el producto de un largo proceso de elaboración mental luego de varios años de docencia y de reflexión sobre el tema. Paulatinamente se fue llegando a tener los criterios que ahora se presentan.

Ahora, al momento de redactarlos, hemos considerado necesario dividir la exposición en dos partes. En la primera se intenta resumir aquellos elementos que se consideran fundamentales para la elaboración ulterior: es decir, es la base para desarrollar las ideas de la segunda, en la cual se llega a lo que se podría llamar interpretativa.

Esperamos que este modesto aporte sirva de base para otras investigaciones, que permitan la profundización de la historia social de nuestro país y de la Patria Grande.

II. Situación del Reino de Guatemala

Vamos a intentar a continuación, en forma harto esquemática, hacer una descripción y caracterización de la población y la economía, el sistema de poder, el desarrollo urbano y la estratificación social en el Reino de Guatemala a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Todo ello nos servirá de referencia para intentar (en la segunda parte del trabajo) una mejor comprensión de la Independencia.

A. Población

Varias fuentes coinciden en consignar que la población de toda la Capitanía General de Guatemala, a principios del siglo XIX, era de alrededor

de un millón de habitantes.¹ Los *Apuntamientos sobre la agricultura y comercio del Reyno de Guatemala* (1810),² distribuyen esa población en 646,666 indios, 313,334 "pardos y algunos negros" y 40,000 "blancos". Don Manuel Vela,³ que escribe catorce años después, da también cifras similares (población total "un millón escaso"), probablemente obtenidas de la anterior fuente. Al distribuir en "clases", Vela redondea las cifras y cambia un poco la nomenclatura: habla de 600,000 indios, 300,000 "mulatos, negros y castas", y de 30 a 50,000 "españoles criollos".

Pasemos ahora a comentar un poco estas cifras y a explicar algunos aspectos interesantes. Lo primero que salta a la vista es el contenido racial o étnico de la nomenclatura; originada desde el siglo XVI. Entonces, cuando todavía no se había efectuado ninguna mezcla tenía, sin duda, pleno sentido. A principios del siglo XIX, aunque se seguía usando la misma terminología, la realidad había cambiado notoriamente: ya no existían grupos "puros", y, por la misma dinámica social, los términos tenían ya un sentido socioeconómico. Es decir, que con el tiempo, sin perder su original connotación racial, habían adquirido un nuevo contenido de tipo más bien social. Para entonces, en general, criollo y español era aquel que poseía una posición económica privilegiada. Los descendientes de uniones mixtas que habían adquirido riquezas habían obtenido que se les tuviera por "blancos" (*que se tenga por blanco*, decían los documentos). Como dice Eric Wolf: "Así, el grupo blanco se transformó rápidamente en un grupo social, no racial."⁴

¹ DOMINGO JUARRÓS, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* (3a. edición; Guatemala: Tipografía Nacional, 1936), I, 65-66, da un cuadro resumido de toda la población del Reino, según padrón de 1778, que da un total de 805,339 habitantes. Para un estudio más amplio sobre la población, véase: MARÍA E. BOZZOLI DE WILLE, "La diferenciación social de Centroamérica al final del siglo XVIII y durante las primeras décadas del siglo XIX", en Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, *Centro América en las vísperas de la Independencia* (San José Costa Rica: Imprenta Trejos, 1971), pp. 73-97.

² *Apuntamientos sobre la agricultura y comercio del Reyno de Guatemala* que el señor doctor don Antonio Larrazábal, Diputado en las Cortes Extraordinarias de la Nación por la misma ciudad, pidió al Real Consulado en Junta de Gobierno de 20 de octubre de 1810. Nueva Guatemala: impreso en la Oficina de don Manuel Arévalo, año de 1811. De aquí en adelante citado simplemente como *Apuntamientos*.

³ Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del estado deficiente del Erario antes y después del 15 de septiembre de 1821. Madrid, 11 de marzo de 1824. En *Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX* (3a. edición; Guatemala: Universidad de San Carlos, 1970), pp. 78-79. De aquí en adelante simplemente citado como Vela o *Informe de Vela*.

⁴ ERIK WOLF, *Pueblos y culturas de Mesoamérica* (México: Ediciones Era, 1967, p. 207.

Es decir, una estratificación de origen racial o étnico, pasaba a ser de tipo social.

En cuanto a los indios, eran tales los que vivían en comunidades indígenas. Los que salían de ellas —ya fuera obligados, ya fuera voluntariamente— rápidamente, quizás en una o dos generaciones, perdían su identificación cultural. Entonces, sin que necesariamente se hubiera dado mezcla, pasaban a engrosar los grupos mestizos.

Los mestizos merecen un poco más de cuidado. Originalmente fueron los hijos de españoles e indias. Habría que agregar que rápidamente se hizo una distinción: los productos de esta mezcla que lograron y mantuvieron una posición privilegiada, pasaron a engrosar los grupos criollos (españoles); Leonor Alvarado y sus descendientes serían un ejemplo. Los que quedaban viviendo con su madre en la comunidad indígena quedaban como indígenas. Fueron mestizos únicamente aquellos que quedaron marginados tanto de los criollos como de los indígenas. También engrosaron su número los indígenas que abandonaban sus comunidades e iban a trabajar a las plantaciones o a las minas y obrajes, o los que se ubicaron en los centros urbanos españoles. Los "mestizos" constituyeron un grupo intermedio (entre españoles criollos (blancos) e indios) al cual, en buena parte pasaron a pertenecer quienes no eran (social, económica y culturalmente) ni una cosa ni otra. Los desplazados que no encontraban ninguna ubicación clara, y que ya tan antiguo como a mediados del mismo siglo XVI eran preocupación de muchas personas, entre ellas el obispo Marroquín que se refiere a ellos en su extensa correspondencia.

Con el correr del tiempo vinieron a engrosar el grupo mestizo todos los tipos de mezclas entre español, indio y africano, siempre que vivieran en el mundo "español",⁵ en los poblados o en las plantaciones dependientes directamente de los españoles y los criollos. También pasaron a ser vistos como tales, y se mezclaron con ellos los españoles y criollos empobrecidos.

A principios del siglo XIX era imposible hacer una distinción entre estos grupos. Cualquier esfuerzo en ese sentido resultaba estéril e irreal. Así lo reconoce el propio Ayuntamiento de Guatemala cuando en 1820 argumenta en contra de la discriminación del negro de la calidad de ciudadano. Si bien reconoce que la inmigración negra fue escasa en el Reino, señala que ahora no era factible hacer una distinción y calificaba de injusta la medida.⁶

⁵ Uso aquí el término "mundo español" como una contraposición cultural a "mundo indígena". Por supuesto, entre ambos mundos se daban fundamentales relaciones de tipo económico. El "mundo español" lo componían los españoles, los criollos, los mestizos; los que dominaban eran los primeros.

⁶ Es una argumentación que hace el Ayuntamiento en favor de que se cambie el artículo 22 de la Constitución que priva "a los descendientes de Africa" del

Así pues, para principios del siglo XIX, la nomenclatura misma se había hecho ambigua y confusa. Cuando los *Apuntamientos* hablan de "pardos", o Vela de "mulatos, negros y castas" se están refiriendo a ese grupo intermedio, al grupo humano producto de mezclas imposibles de diferenciar; aunque la mentalidad de la época quiso hacerlo con una nomenclatura pintoresca que nadie entendía y menos podía aplicar.⁷ Es decir, los 300,000 que mencionan ambos documentos entre los indios y los blancos deben entenderse como grupos mestizos en el sentido más lato, y sobre todo como los grupos que vivían al lado de los "criollos" o "españoles", pero que no poseían su riqueza.

El mestizo surgió, pues, de orígenes no sólo raciales sino también culturales muy disímiles. Nunca fue posible que se diera en este grupo una unidad. Además, vivía en una situación marginal: era rechazado por los grupos españoles, a los cuales no podía incorporarse fácilmente, pero a lo cual aspiraba, y él a su vez rechazaba despectivamente lo indígena. Era un desheredado social y, culturalmente, privado de un lugar estable en el orden social.⁸

Algunos autores llegan a afirmar que los mestizos desarrollaron por ello complejos y traumas. Pablo Martínez del Río habla de complejo de Edipo, que luego de la Independencia se va a manifestar como un odio a la cultura española y amor a lo indígena; como una búsqueda de afirmación nacional en los valores indígenas.⁹

El mestizo vivía en una situación insegura, en la que lo valía era saber

derecho de ciudadanos, porque se considera injusto e imposible de poner en práctica. "Instrucciones que el Ayuntamiento de Guatemala confirió al diputado de esta provincia a las Cortes Españolas y Americanas" (16 de diciembre de 1820), en *Boletín del Archivo General del Gobierno* (BAGG), IV, 1 (octubre 1938), pp. 93-94. Véase también *El Editor Constitucional*, No. 6, 17 de agosto de 1820, "Ciudadanía del indio español", en que se defiende la elevación del indio de su calidad de "menor" y la ciudadanía de oriundo de África. En el E. C., No. 39, 19 de marzo de 1821, al transcribir párrafos del acta de la 5a. sesión de la Diputación Provincial (17 de noviembre de 1820) en que se mencionan dos casos similares de San Miguel y Comayagua en el sentido que el solo concepto de pardos no los hace por esa única razón ser reputados originarios de África o ser excluidos de las elecciones.

⁷ La nomenclatura de mestizaje era inaplicable; había nombres tan peregrinos como "tente en el aire", "no te entiendo" (confesión de culpa de semejante despropósito), "vuelta atrás"; además de hablarse de lobos, castizos, barquinos, cambujos, chamizos, etc.

⁸ WOLF, *op. cit.*, 208.

⁹ Citado por EUSEBIO DÁVALOS HURTADO, "La morfología social de Nueva España, móvil de su independencia", en *Estudios Antropológicos* publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1956), p. 601.

adaptarse y saber cambiar a tiempo. No era él quien tenía el poder, era sólo un servidor, necesario e indispensable, pero sólo eso. Vino a ser —dice Eric Wolf— la antítesis del indio. Al contrario del indio, no echó raíces en ninguna comunidad, "mientras el indio permanecía obstinadamente unido a las normas de su grupo, el mestizo aprendería a modificar su comportamiento, de la misma forma como otros hombres se ponen o se quitan una máscara"; mientras el indio "se encerraba dentro de sí mismo", el mestizo "habría de desenvolverse con toda naturalidad en el mercado de los objetos materiales, de las ideas y de la gente", mientras el indio —en su comunidad— consideraba el poder como atributo del cargo oficial y lo redistribuía cuidadosamente, el mestizo veía en el poder un atributo de la persona, una fuerza personal que podía subyugar y someter a la gente.¹⁰

Tampoco el criollo se hallaba en una situación definida y constructiva culturalmente. Admiraba y aspiraba a lo español, pero sentía desprecio por los funcionarios reales que venían a desplazarlo de posiciones que consideraba suyas, y que impedían que hiciera lo que quisiera. Quería demostrar que era tan español como los españoles e imitaba, con afanes de distinción y elegancia rebuscados lo que le llegaba de España. No tuvo el vigor de crear una manera de ser, una cultura original y propia. Su manera de ser no pasó de superficial trasplante de lo peninsular; de una España en crisis. Vivía un mundo superficial y vacío.

B. Economía

Hagamos a continuación, a grandes rasgos, la descripción de la situación del sistema económico del Reino de Guatemala entonces.

Como es sabido, nunca fue una zona rica en minas, salvo la región hondureña, que tuvo algunas minas. Fue fundamentalmente una región agrícola. Utilizando conceptos actuales, podríamos distinguir dos sistemas agrícolas (no separados sino interdependientes): el comercial y el de consumo interno.

El primero estaba bajo el control de la oligarquía urbana. El cultivo fundamental de exportación era el añil. La producción había venido sufriendo una baja en los primeros años del siglo XIX. Se puede decir que había disminuido a la mitad: de más de 1.000,000 de libras en los buenos años —en algunos pasó de 1.300,000— y alrededor de las 800,000 en otros no tan buenos; a partir de 1811 bajó a menos de 450,000, y no sobrepasando las 350,000 luego de 1817.¹¹

¹⁰ WOLF, p. 209.

¹¹ Véase, ROBERT S. SMITH, "Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala", *Hispanic American Historical Review*, XXXIX, 2 (mayo 1959), pp. 181-211, especialmente pp. 197-199.

La comercialización del añil estaba controlada por las grandes casas comerciales de Guatemala (capital), que a su vez estaban relacionadas con las casas comerciales de Cádiz.¹² Estos grandes comerciantes capitalinos tenían el completo monopolio de la exportación, establecían las calidades y sus correspondientes precios, compraban a los grandes productores, que a su vez habían adquirido la producción de los pequeños productores (poquiteros). Eran obligados a traer el añil a la ciudad de Guatemala donde se efectuaban las transacciones. Después, ya en propiedad de los exportadores, el añil salía hacia España. Los grandes comerciantes eran a su vez prestamistas; adelantaban dinero y mercaderías (de sus negocios de importación) sobre la cosecha. Al producirse la falta de pago las plantaciones fueron pasando a sus manos hasta llegar a convertirse en los primeros productores (el marqués de Aycinena llegó a tener las mejores fincas añileras de El Salvador y a poseer la flota con que se hacía la exportación).¹³ Este sistema monopolístico trató de romperlo el gobierno español, sin éxito. A la larga provocó una serie de descontentos y enconos de parte de los provincianos contra los grandes comerciantes de la capital, en especial, y de la capital, en general, como centro de poder y explotación.¹⁴

Al lado de la comercialización del añil, según muestra también Floyd, los comerciantes capitalinos controlaban también el tráfico de ganado que venía de las haciendas de Honduras y Nicaragua para la provisión de la capital. De ella obtenían el beneficio fundamental los comerciantes, sin que corrieran mayor riesgo.

También formaba parte del sistema agrícola comercial los cultivos del azúcar y el algodón, generalmente efectuados por propietarios de tipo medio. El cultivo del algodón había prosperado gracias al desarrollo de una incipiente industria de telares, sita, sobre todo, en la capital y Antigua.

¹² Todo esto no es más que un resumen de las ideas sustentadas por TROY S. FLOYD en su estudio "Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y los provincianos 1750-1800", *Cuadernos de Antropología* 8 (1968), pp. 37-58. Publicado originalmente en *The Hispanic American Historical Review*, XLI (febrero 1961). Véase también la lista de familias ricas de la ciudad de Guatemala, en G. A. THOMPSON, *Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia (1927), pp. 161-162.

¹³ ALEJANDRO D. MARROQUÍN, *Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña* (San Salvador: Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, 1964), p. 16, da una lista de fincas de añil del marqués de Aycinena en El Salvador obtenida de "Estado General de la P. de S. Salvador" de Antonio Gutiérrez de Ulloa, que fue intendente.

¹⁴ Todo este sistema de explotación de los añileros y hacendados salvadoreños y nicaragüenses explica el sentido de odio y resentimiento contra la capital, y el sentido separatista regional que más tarde va a ser importante para explicar muchas situaciones durante la época federal.

Al lado de la agricultura comercial existía la agricultura para consumo local: maíz, frijol, trigo, verduras, etcétera, generalmente en manos de pequeños labradores en su mayoría indígenas. Los *Apuntamientos* describen las actividades productoras de los indígenas, con palabras difíciles de mejorar:

*"Su agricultura se reduce a sus milpas, trigales, frixerías y hortalizas en terrenos para ellos precarios aunque propios, ... pagan su tributo, ocurren a las capitales de sus cofradías religiosas y cajas de comunidades. Proveen con dichos esquilmos y frutas la plaza de la Capital, y Cabeceras de Partido donde se compran por las otras clases para su sustento y regalo."*¹⁵

Tenían los indios una cierta especialización de producción y mercadeo que todavía ahora se nota en parte, y sus artesanías características. Eran además la mano de obra para los otros grupos, a través de los sistemas de trabajo forzado (repartimientos): cultivaban el añil, trabajaban en las haciendas, hacían los caminos, erigían edificios, llevaban la carga. Como se dice en los *Apuntamientos*: "Ellos son el descanso de las demás clases sin exclusión: ellos son los que nos alimentan surtiéndose de lo necesario y de regalo, ..."

Es decir, que los agricultores de subsistencia eran los que proveían de alimento y de mano de obra al sistema de agricultura comercial, de ahí su conveniente interrelación.

En los centros urbanos, especialmente en la capital, se habían desarrollado las actividades artesanales organizadas en gremios. Esta actividad económica, como algunas otras que habían sido originalmente españolas, pasaron luego a manos de los mestizos al haberlas abandonado los españoles.¹⁶ No todos los oficios ni todos los artesanos se encontraban a igual nivel económico. Los maestros ocupaban una posición privilegiada que no todos alcanzaban; algunos maestros llegaron a obtener suficiente éxito como para convertirse en propietarios medianos. Por otro lado, hubo oficios que permitían menos ingresos y que gozaban de menos prestigio social.

Especial mención merece el caso de los textiles. En el siglo XVIII había prosperado la producción de telas con algodón del país. El barrio de

¹⁵ Folio 8. Los *Apuntamientos* se extienden bastante en la explicación de la agricultura y vida de los indígenas, e incluso se proponen medidas para remediar su situación.

¹⁶ A veces lo que efectivamente sucedió fue que los españoles o criollos que continuaron ejerciendo estos oficios desmejoraron socialmente por pérdida de riqueza y de prestigio. La demanda de trabajo y la necesidad de las actividades abrió los oficios a los mestizos y mulatos.

San Sebastián de la nueva capital y la Antigua Guatemala eran los grandes centros de telares. Esta incipiente industria se hallaba en crisis a causa de la importación de telas, gracias al libre comercio y al contrabando. El gremio de los tejedores se encontraba en franca efervescencia.¹⁷

Por último, hay que mencionar las llamadas "profesiones liberales" y los "oficios de letras", ubicados en las ciudades y también servidos por mestizos. En resumen, pues, los mestizos eran los servidores y los aliados —conscientes e inconscientes— de los grupos que controlaban el sistema económico y social.

Concluyendo, tenemos ante sí el esquema de una típica economía colonial y dependiente: productora de un producto de exportación (una materia prima, tinte), que España revendía (como economía dependiente del resto de Europa); importadora de productos manufacturados (españoles y europeos, sobre todo), y un sector de consumo interno, todo ello estructurado dentro de un sistema jerarquizado y de explotación de la mayoría. El poder económico estaba en manos de la pequeña oligarquía "criolla", que eficientemente (para sí, no para el país) explotaba la economía en su beneficio.

A partir de 1810 la economía pasaba por un mal momento, especialmente a causa de la baja en el precio y la producción del añil, y otras fluctuaciones internas de producción. Los efectos se dejaban ver más notoriamente en las zonas añileras (especialmente El Salvador) y ganaderas (Nicaragua).¹⁸

C. El gobierno

También el poder político se encontraba altamente concentrado. Sin embargo, esta concentración no coincidía con la concentración del poder económico. El poder político —civil y religioso— se hallaba centrado en la capital, pero no en las mismas manos, sino en los altos funcionarios reales, en su inmensa mayoría peninsulares.

Esta contradicción entre poder político y poder económico fue uno de los motores de la acción de los grupos privilegiados criollos contra el sistema, con el fin de controlar también el poder político, según veremos más adelante.

El sistema colonial español produjo invariablemente, en todos los territorios, una centralización exagerada, en favor de la capital y en detrimento del resto de las regiones. La dependencia hacia la capital era innecesariamente exagerada.

¹⁷ Existía una gran desocupación y descontento entre los tejedores. Esto trató de ser aprovechado en favor de la independencia en 1808 y, como veremos más adelante, en las elecciones de 1820.

¹⁸ Del *Informe* de Vela queda claro que esta crisis se había reflejado desde hacía varios años en la situación de la Real Hacienda, que era deficitaria desde hacía años. Los ramos que más producían eran tributos, alcabalas y tabacos.

El sistema político fue doblemente no representativo. Por un lado los altos funcionarios centrales y regionales venían desde España; con lo que se cerraba la participación de gente del país en el sistema de gobierno. Por el otro, en el gobierno local (municipal) se desarrolló un sistema aristocrático, en que los cargos eran otorgados por el sistema de puestos vendibles y renunciables, con lo que cayeron en poder de las oligarquías locales, sin que tuvieran representación alguna los grupos medios y populares.

Los centros de la vida regional fueron los poblados más importantes de cada región; el centro indiscutible de toda la Capitanía era la capital. Existía, pues, un gran desequilibrio en la concentración de poder político. Cada centro urbano regional aspiraba a una vida más autónoma en la que cada grupo local de poder tuviera más que decir en la resolución de los problemas que les correspondían. Iban adquiriendo la noción regional al mismo tiempo que se creían capaces de gobernarse a sí mismos, sin estar sujetos al poder económico y político de la capital.

D. El desarrollo urbano

El desarrollo urbano del Reino de Guatemala era insignificante. La ciudad principal era, por mucho, la ciudad de Guatemala, que contaba en aquel momento, a lo sumo, entre 25 y 30,000 habitantes.¹⁹

El traslado de la ciudad al valle de la Ermita había hecho reducir el número de habitantes (o al menos que no aumentara ostensiblemente), ya que muchos nunca llegaron a abandonar la anterior ciudad o habían vuelto a ella.²⁰ Otros habitantes habían fundado nuevos poblados (Villa Nueva, p.e.), y otros pocos optaron por trasladarse a las provincias.

Es necesario señalar otros efectos que produjo la traslación. Por un lado está el nivel tan fuerte y simultáneo de inversión que hubo que emprender para llevar a cabo todas las obras de la nueva capital, en detrimento de las provincias, precisamente en un período de recesión económica. Este mismo

¹⁹ Los datos para la población de la capital fluctúan un poco: JUARROS (I, 66) da 23,343; BUSTAMANTE y GUERRA (Archivo General de Indias, Leg. 526 (3 de noviembre de 1814), citado por SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ, *La Patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1971, p. 721), dice que "apenas sube a veinticinco mil almas de todas clases..."; *El Amigo de la Patria* (No. 3, 3 de noviembre de 1820) da 30,000, y *El Editor Constitucional* (21 de febrero de 1821) da 40,000. Esta última cifra me parece exagerada, me inclino por las de BUSTAMANTE y *El Amigo*.

²⁰ Antigua nunca fue completamente abandonada. Según JUARROS (I, 66), en 1795 tenía 8,000 habitantes. Se menciona que llegaron a fundar en ella 1,000 telares (1795), H. H. SAMAYOA G., "El artesano en la independencia de Centroamérica", *Universidad de San Carlos LX* (1963), p. 123.

amplio programa de construcciones hizo que muchos artesanos de otros oficios pasaran al de la construcción y que población de las provincias fuera a la capital atraída por esa posibilidad de trabajo. Cuando el nivel de obras fue disminuyendo, los artesanos de otros oficios no volvieron a su ocupación original, ni los inmigrantes nuevos regresaron a su lugar de origen. El resultado fue el desempleo, lo que coincidió con la decadencia de los telares.²¹ Esa gran cantidad de trabajadores desocupados, descontentos, desadaptados a la vida de la ciudad, faltos de cohesión social y moral, fueron lo que motivaron esa desmoralización y violencia, esa degradación y descontento que a diversas personas llamó la atención.²²

Los primeros años del siglo XIX nos muestran pues una capital a medio hacer, llena de problemas, de población descontenta e inquieta. La ciudad de Guatemala seguía siendo el centro indiscutible del poder político y económico del Reino y la mayor ciudad que existía. Pero ello a costa del descontento y el resentimiento de los provincianos, y un aumento del deterioro económico y social.

Además de la capital, ¿cuáles eran los grandes centros urbanos del Reino? En esto hay que tener sumo cuidado. Puede caerse en un error al creer que los centros de población que llevaban el nombre de ciudades eran los más importantes. No era así. Este apelativo venía de las fundaciones efectuadas en el siglo XVI.²³ Entonces trece núcleos habían recibido el título de ciudades.²⁴ Posteriormente muchas de ellas no se desarrollaron o decayeron. En cambio, otros centros urbanos (villas y pueblos) prosperaron.

²¹ HÉCTOR H. SAMAYOA G., *Los gremios de artesanos en la ciudad de Guatemala (1524-1821)* (Guatemala: Universidad de San Carlos, 1962), pp. 207-208.

²² Véase informe de Bustamante y Guerra y la exposición del oidor don Joaquín Campusano sobre lo sanguinario y desordenado de la "plebe". Citados por S. MARTÍNEZ, *op. cit.*, pp. 704-705.

²³ Sin importar necesariamente el tamaño, una ciudad era donde predominaban —esto originado en el siglo XVI— los españoles; villa cuando era de menor importancia o también había otras clases de gentes, y pueblos donde sólo vivían indígenas. Según GARCÍA PELÁEZ (*Memorias para la historia del Antiguo Reino de Guatemala*) (III, 2a. edición; Guatemala: Tipografía Nacional, 1944), 160: "El miembro de una ciudad o municipio lograba más derechos y prerrogativas que el de una villa, éste a su vez participaba en lo material y lo formal de más comodidad y ventajas que el de una aldea..." Para un estudio completo del urbanismo véase M.E.B. de WILLE, *op. cit.*

²⁴ La lista de las trece ciudades "primeras" es la siguiente: Santiago de Guatemala, Ciudad Real, San Salvador, San Miguel, Comayagua, San Jorge de Olancho, San Pedro Sula, Gracias a Dios, Puerto de Truxillo, León, Granada, Nueva Segovia y Cartago. Véase: ANTONIO VÁZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (Smithsonian Miscellaneous Collections, Vol. 108; Washington: The Smithsonian Institution, 1948), pp. 259-260.

Como índice aceptable de cuáles eran los centros urbanos más importantes a principios del siglo XIX, podemos tomar la lista de "ayuntamientos de españoles" que presenta Juarros.²⁵ Son quince: nueve ciudades: Santiago de Guatemala, San Salvador, San Miguel de la Frontera, Ciudad Real de Chiapa, Valladolid o Comayagua, León, Granada, Nueva Segovia y Cartago;²⁶ cuatro villas: San Vicente de Austria, Santísima Trinidad de Sonsonate, Tegucigalpa y Rivas;²⁷ y dos pueblos: Quezaltenango y Santa Ana Grande. Además, habría que agregar la Antigua, que ya entonces tenía ayuntamiento.²⁸

El movimiento independentista fue un movimiento fundamentalmente urbano. Ello es fácil de comprender: ahí estaba la concentración de los sectores que tenían el poder político y económico o que aspiraban a él; ahí estaban los sectores más elevados intelectualmente, la gente más concientizada y moderna; ahí se concentraban los problemas y la gente que tenía alguna posibilidad de organizarse para dejarse oír. En pocas palabras, ahí se daba el fermento y la capacidad necesarios; ahí estaba la mayoría de la gente que podía buscar y entender la independencia y beneficiarse con ella. Así lo reconoce José Cecilio del Valle cuando dice que las nuevas ideas y sentimientos encuentran "su mayor exaltación en las Capitales de América donde hay más ilustración y pasiones que en los pueblos subalternos".²⁹

E. Estratificación social

Para hacer una reconstrucción de la estratificación social de la época utilizaremos tres fuentes, ya antes citadas: los *Apuntamientos*, el *Informe* del ministro tesorero Vela y las *Memorias* atribuidas a Pedro Molina.³⁰

²⁵ JUARROS, II, pp. 41-43.

²⁶ Habían dejado de tener ayuntamiento Truxillo y Gracias a Dios; se le había re- puesto en 1809 a Nueva Segovia.

²⁷ Las villas que habían dejado de serlo eran: Realejo, Xerez de la Frontera (Choluteca), San Pedro Sula y San Jorge. Lo anterior en relación al Memorial de Juan Díez de la Calle de 1646.

²⁸ Aunque JUARROS no incluye la Antigua, desde abril de 1799 tenía ayuntamiento, ya que se le había reinstalado por orden del Capitán General y Audiencia, *Boletín del Archivo General del Gobierno*, VIII, 1 (marzo de 1943), pp. 170 y ss., especialmente 180-182.

²⁹ Carta de J. C. del Valle a Bustamante y Guerra el 28 de mayo de 1815, "Documentos de la independencia de Guatemala" publicados por LOUIS E. BUN- GARTER, *Antropología e Historia de Guatemala*, XIII, 2 (julio 1961), p. 59.

³⁰ *Documentos relacionados con la Historia de Centroamérica*. Memorias acerca de la revolución de Centro América, desde el año de 1820 hasta el de 1840, por el doctor don PEDRO MOLINA. Guatemala: Folletín de la República (1896), p. 5.

Comencemos por el sector privilegiado y minoritario, que era el que sin duda estaba mejor estructurado.³¹ Según el autor de las *Memorias*, estaba constituida esta "primera clase" por "las familias españolas ricas y las de los primeros empleados, casi siempre peninsulares".³² No especifica las actividades económicas de esta clase, salvo al señalar que pertenecen a ella los altos funcionarios ("primeros empleados").

En los *Apuntamientos* no se señala específicamente una clase alta; se habla sólo de la clase de los "blancos", en la que se ubica a los "americanos y europeos, hacendados y comerciantes, mercaderes de toda suerte de tráfico, empleados, eclesiásticos, etc."³³ Vela tampoco distingue clases dentro de los "blancos", aclara que entre éstos están los europeos o *chapetones*, que "siendo en muy corto número... forman una sola clase con los del país..."³⁴ Esto es una confirmación de lo que ya mencionamos antes, el ser blanco tenía entonces un sentido socioeconómico privilegiado, el que era rico pertenecía a este grupo.

Para algunos autores, los criollos o españoles americanos y los peninsulares se encontraban en una situación tan antagónica que no podían formar una sola clase social. A ese respecto hay que hacer algunas aclaraciones. Es probable que los funcionarios reales recién llegados de España, fieles al sistema y a quien los había nombrado; cumpliendo unas funciones específicas que muchas veces los obligaban a actuar, sobre la oligarquía local ("los nobles" o aristocracia capitalina), no se hayan integrado a esa clase alta, ya que no compartían intereses ni actuaban como grupo.³⁵ En cambio, la situación

La atribución a Molina es puesta en duda, al menos para la totalidad. En cualquier caso tuvo que escribirlas alguien muy cercano a él. De ahora en adelante citadas como *Memorias*.

³¹ Creo que ya en ese momento se puede hablar con propiedad de una clase social alta. El grupo oligárquico había dejado de ser un grupo étnico o social para convertirse en una clase.

³² Me parece que cuando habla de "familias españolas" debe entenderse que se refiere, como era usual en la época, a españolas peninsulares y americanas; de ahí que al referirse a los "primeros empleados" se sienta obligado a especificar la clase de españoles: peninsulares.

³³ *Apuntamientos*, fols. 7 ss. Las citas que luego haré de esta fuente se refieren a los mismos folios.

³⁴ VELA, págs. 78-80. Las citas siguientes de esta fuente se refieren a estas páginas.

³⁵ Según Lorenzo Montúfar (citado por MARROQUÍN, *op. cit.*, p. 52) las autoridades españolas se vincularon estrechamente con "guatemaltecos pertenecientes a las familias que se llamaban nobles. Los males por tanto, procedentes de las primeras autoridades, no se atribuían únicamente a los peninsulares, sino a la aristocracia guatemalteca". El panorama que explica Floyd es diferente y contradice lo anterior, los provincianos se dirigen a las autoridades españolas para que pongan coto a lo que consideran abusos de los comerciantes guatemaltecos, y las autoridades intervienen.

del resto de los españoles —los que no venían como funcionarios reales o los que viniendo como tales o dentro de una comitiva de capitán general se quedaban en el país— se integraban a la clase oligárquica local, sí lograban adquirir el nivel de riqueza necesario o entroncaban familiarmente con ellos. Así lo reconoce una cita de *El Editor Constitucional*, cuando dice refiriéndose a los "gachupines", "es la menos numerosa... *Estos hombres no deben considerarse aislados*: casados con americanas y con hijos, o unidos con los criollos ya por vínculos de amistad, ya por los del interés era imposible que la persecución de un gachupín no se llevara de encuentro diez o veinte americanos".³⁶

Hay que reconocer, por supuesto, que en el siglo XVIII y especialmente en los primeros años del siglo XIX se había enconado el resentimiento de los "españoles americanos" contra los "españoles peninsulares" por sentirse menospreciados socialmente por algunos de ellos y, sobre todo, excluidos del más alto poder político. Vela dice en su *Informe*, por ejemplo, que los criollos son enemigos de los europeos o chapetones "por la fortuna que suelen hacer, por la superioridad que les observan en su mejor disposición, actividades y virtudes y porque comúnmente se enlazan con las hijas del país, que los prefieren muchas veces por su propia combeniencia".³⁷

Hay que tener cuidado con la adecuada interpretación del decir de Vela. Por un lado, escribió después de la independencia, cuando se encontraba dolido por lo que él consideraba una traición; lo que quizás le llevó a exagerar o generalizar ese sentimiento de inferioridad y odio. Además, no olvidemos que al hablar no está haciendo distinciones de clase, y es probable que también incluyera en esa descripción de la actitud de los "criollos", a pertenecientes a los grupos ilustrados medios que utilizaron en sus ataques contra la monarquía española la discriminación que siempre habían sufrido los del país.

La oligarquía —sin hacer distinción de si eran de vieja estirpe criolla o españoles recién llegados— era una clase social en el sentido que se asigna al término actualmente en ciencia social. Tenían una comunidad de intereses, compartían el control de los medios de producción y aspiraban al total control del sistema de gobierno; tenían un tipo de vida común, y un papel semejante en la estructura social. Todo ello, a pesar de que los "criollos viejos" no veían complacientes a los "nuevos ricos" recién llegados, sintiéndose superiores; y a la vez, éstos sintiéndose también mejores que los criollos.

Especialmente enérgico quiso ser el Capitán General M. de Gálvez, que intentó romper el monopolio.

³⁶ *El Editor Constitucional*, 30 de julio de 1821. El subrayado es nuestro.

³⁷ VELA, p. 79.

Precisamente esos matrimonios de que hablan Vela y *El Editor* corroboran esa unión de clase. Está probado que las uniones matrimoniales tienden a darse entre miembros de la misma clase. Criollos y españoles se casaban unos con otros no sólo porque no tenían prejuicios raciales entre sí, sino porque ambos lo encontraban conveniente. Los criollos veían en ello un medio de mantener más "pura" su estirpe española, a la vez que los recién llegados tenían un medio cómodo y rápido de afirmarse en la nobleza local. Floyd documenta varios casos de matrimonios entre hijas de los grandes comerciantes capitalinos y españoles.³⁸ La cita que ya se hizo de *El Editor Constitucional* (nota 36) lo confirma. Aparentemente, lo mismo sucedía en las provincias; Marroquín lo señala para El Salvador y Germán Romero para Nicaragua.³⁹

No es dable aceptar la existencia de una sola clase alta para toda la Capitanía. Los indicios muestran lo contrario. El sistema colonial establecía una centralización de poder económico y político en la capital, a que ya nos hemos referido. Ello produjo un nivel tal de desequilibrio en la concentración de poder a favor de la clase alta capitalina y en contra de la de las provincias que se estableció una estructura de dependencia que produjo el desarrollo de intereses encontrados por la inaceptable forma (para la clase alta provinciana) de compartir los medios de producción. Al contrario, como ya señalamos, eran los grandes comerciantes de la capital los que con su monopolio explotaban el sistema a su favor; los ricos provincianos se veían explotados y no sentían simpatía alguna de la aristocracia capitalina.

Marroquín destaca en su estudio cómo las demandas de lo que él llama los criollos salvadoreños (que sería la clase alta local) tenían un carácter local e iban encaminadas contra la oligarquía guatemalteca.⁴⁰ Una situación similar se planteaba en las demás provincias, con excepción de Costa Rica, que no se encontraba vinculada al sistema de mercado y de control económico en favor de los comerciantes capitalinos. Ahí existía una situación más bien autárquica que no permitió el desarrollo de estas actitudes.

Ahora bien, estas clases altas locales que habían desarrollado un fuerte espíritu localista tenían algunas de las mismas características ideológicas que la clase alta de la capital: eran clases privilegiadas de propietarios agrícolas, saturados de prejuicios discriminatorios contra los mestizos y los indígenas, y se consideraban los dueños verdaderos de todo como "herederos" de los conquistadores.

³⁸ Véase FLOYD, nota 1, p. 37.

³⁹ GERMÁN ROMERO V., "Por una historia social de Centroamérica en el siglo XVIII". Ponencia presentada al Congreso Centroamericano de Historia, San José, C. R., 6-11 de septiembre de 1971. (mimeógrafo).

⁴⁰ A. D. MARROQUÍN, *op. cit.*, p. 49.

La masa popular o baja era la inmensa mayoría de la población; estaba constituida por el elemento humano que carecía de todo acceso al poder económico y al poder político; eran explotados y no participaban de la riqueza; carecían de una organización que les permitiera reivindicar sus derechos cuando lo deseaban, y la mayoría de las veces vivían en tal situación de ignorancia que no tenían conciencia de su situación.

Puede distinguirse una clase baja rural constituida por todos los mozos, peones, etc., que trabajaban la tierra, incluyendo aquí también a quienes tenían tierra propia pero pobre e insuficiente. "La mayoría de la gente de labranza era pobre", se dice en las *Instrucciones*. Este sector aunque numéricamente importante, carece de significación para nuestros propósitos, pues casi no participó en la independencia.⁴¹ Los sectores bajos que tuvieron alguna significación en la independencia fueron los urbanos. Aunque eran menos numerosos que los rurales, tenían suficiente conciencia para poder manifestarse y compartían inquietudes y problemas en más cercanía. En las *Memorias* se habla de una "tercera clase", así: "entraban los jornaleros, los sirvientes, menestrales, y aun algunos propietarios tenidos por españoles". Cuando en las *Instrucciones* se describen las "divisiones" de los "pardos" (mestizos), se incluyen en esta "clase" a los artesanos, la gente de labranza y arriería y la "zanganada". Vela sólo habla que la "parte común del pueblo", que eran los más numerosos dentro de los "mulatos".

La capa media que se encontraba entre la clase alta y la masa baja, no constituía tampoco una clase. Su origen tan disímil, su acceso tan variado a los medios de producción, su falta de intereses comunes, de tipos de vida similar y sus papeles tan diversos en la estructura social lo impedían. Escasamente diferentes de los más pobres, sólo tenían en común unos ingresos no tan escasos como los del sector bajo, y su condición de vivir al margen del poder, aunque sosteniéndole con su trabajo y funciones. Eric Wolf hace una identificación de los dos sectores mestizos en estos términos:

"Viviendo en una inseguridad permanente, sus reacciones no se parecían a las de las clases medias europeas sólidamente establecidas, sino a los grupos que Karl Marx llamaba 'las capas de Lázaro de la clase obrera' y a los intelectuales harapientos mal pagados, sin raíces ni destino, que surgieron en Europa después de 1929 y que llegaron a

⁴¹ S. MARTÍNEZ, *op. cit.*, pp. 366-369, hace una muy interesante reconstrucción de lo que él llama "capa media baja rural". Especialmente importante es la situación de los ladinos no reunidos en pueblos y la razón de ello.

ser los condottieri de la derecha y de la izquierda. En su común alejamiento de la sociedad, el pequeño funcionario, el cabildero político, el campesino en dificultades, el sacerdote famélico, encontraron un factor común con el indio carente de la protección de la comunidad; con el artesano pobre que pasaba la vida trabajando y entregado a los ejercicios piadosos; con el comerciante o ganadero en pequeño; con el pobre de la calle sin empleo, y con el pelafustán del 'mercado de ladrones'. Estos hombres no constitúan ni una clase media ni un proletariado, sino que pertenecían a un mundo social sumergido en las sombras."⁴²

En las *Memorias* atribuidas a Molina se describe a la capa media como de "personas españolas, de mediana fortuna o pobres, dedicados regularmente a las letras, en que solían ingerirse talentos distinguidos de las otras razas". Es interesante resaltar dos aspectos de esta descripción: uno, que se señale la dedicación a las "letras", el carácter letrado del grupo (lo que no se hace con respecto a la primera clase); y dos, el interés por mostrar el origen mayoritariamente "español" del estrato, y sólo como excepción "de otras razas", es decir, de origen indígena o africano. Esto último más bien parece afloramiento de un prejuicio racial y un afán de mostrar tanta "pureza" como para el primer sector. En realidad, este grupo aunque más o menos "blanco", no podía negar su origen mestizo, aunque el autor trata de minimizarlo.

Los *Apuntamientos* no incluyen específicamente la capa media, pues dentro de la "segunda clase" de habitantes (pardos), sólo distingue las tres divisiones ya señaladas; las cuales, con la excepción quizá de algunos artesanos de éxito, hemos incluido dentro de los sectores bajos. En cambio, Vela sí hace una interesante distinción dentro del grupo que él llama "de los mulatos"; separa "la parte común del pueblo que es la más numerosa", de los que "por la mejora de fortuna componen otra media" en la que incluye "bastantes personas eclesiásticas, abogados, médicos, maestros [artesanos], artistas, propietarios, agricultores y tratantes &c."

De la capa media los que actuaron más eficaz y continuamente en favor de la independencia fueron dos: el grupo de artesanos descontentos y, sobre todo la minoría "ilustrada". Los núcleos de personas que poseían la educación suficiente para convertirse en guías, trataron de hacer oír sus ideas e influir dentro de los otros sectores bajos y medios y atraerlos a su causa. Pero también la Corona encontrará eficientes y fieles servidores dentro de esta capa.

⁴² WOLF, 212.

III. Interpretación social de la Independencia

En primer término, quiero señalar que me parece inadecuada la terminología *criollo-mestizo* aplicada a la comprensión de la independencia. La comprensión del fenómeno desborda esta terminología, que resulta insuficiente. A pesar del sentido de estamento social que se quiere darle, la realidad se evade de ella. Y no se trata de una cuestión puramente semántica, sino de penuria conceptual. La estratificación colonial era de origen étnico, pero ya había perdido esa connotación exclusiva al momento que estudiamos.

Lo tradicional ha sido caracterizar la independencia como un movimiento criollo, al menos en el sentido que ellos lo dominaron y lo realizaron fundamentalmente. ¿Pero qué se quiere decir con ello? Probablemente cosas diferentes según cada autor.

Este tipo de esfuerzos generalizados y simplificadores a la vez, se pueden notar ya en el siglo pasado. Por ejemplo, el italiano Tommaso Caivano decía, en 1895, el "gran movimiento insurreccional separatista... encontró eco entre la rica y medianamente culta raza criolla, que anhelaba... enarbolar lo más pronto posible el sagrado estandarte de la independencia, y eco muy entusiasta halló también entre la ignorante y ambiciosa raza mestiza de los ladinos..."⁴³ Los criollos fueron, desde su punto de vista, los verdaderos dirigentes y artífices de la independencia.

Una actitud semejante, aunque más elaborada, expone Jorge del Valle Matheu. Según este autor, "El movimiento de la Independencia no es más que una rebeldía criolla de indudable base económica engarzada en incremento de cultura."⁴⁴

A. D. Marroquín en su interesante estudio sociológico de la independencia también mantiene esta nomenclatura, pero aclara la situación cuando contrasta los propósitos y perspectivas diferentes de criollos y mestizos. Sin embargo, las fronteras entre ambos grupos son oscuras. Incluso las mismas fuentes de época se muestran inconsistentes, pues mientras en unas se nota un énfasis racial en el término, en otros lo tenía social. Además, como ya dijimos antes en nuestro trabajo, el sentido verdadero del término tendía a ser social, pero siempre con ambigüedad. Cuando leemos con atención el uso que se da a los términos en la época, llegamos al convencimiento que diferentes personas lo usaban en forma diversa. Sin duda, para el "criollo"

⁴³ TOMMASO CAIVANO, *Guatemala América Central*. Versión Castellana. Florencia: Tipografía de Salvador Landi, 1895), pp. 71-73.

⁴⁴ JORGE DEL VALLE MATHEU, *Sociología Guatemalteca* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1950), p. 223. El autor llama al período que se inicia con la independencia, del "Dominio criollo".

(español americano) los que eran inferiores económicamente que él no eran criollos; aunque ellos se creyeran así.

Por ello he intentado una explicación de la independencia usando la estratificación social que delineamos antes. Me parece que al analizar los intereses (económicos y políticos) de cada estrato, su papel en la sociedad, lo que querían con la independencia, y el orden social y político que deseaban obtener, se logra un panorama más claro.

No se puede decir simplemente, sin calificar y aclarar, que existía en la población voluntad de independencia y conciencia de que podían resolver su problema por sí mismos. Esto es cierto, pero sólo en parte, porque esa voluntad y esa conciencia era, no sólo diferente según la clase o estrato, sino según la región geográfica. No concebían igual la independencia los grupos oligárquicos de la capital que las oligarquías provinciales; ni los grupos ilustrados, medios, ni los sectores populares y medios sin educación. Como dice S. Martínez: "Uno de los motivos —son varios— por los que el estudio de la independencia sigue siendo un atolladero histórico lleno de graves problemas de interpretación, consistente en suponer que los grupos sociales que luchaban por la emancipación lo hicieron con idénticos propósitos y la concebían de igual manera. Ocultando que la sociedad colonial presentaba profundas divisiones de clases, se ha dado poca importancia al hecho de que los grupos interesados en la independencia esperaban de ella resultados distintos y hasta contradictorios."⁴⁵

Creo que para nuestros fines podemos distinguir cuatro grupos actuando, con fines diversos: la clase alta capitalina; las clases altas de las principales ciudades provinciales; las capas o estratos medios, especialmente el sector "ilustrados", y las capas o estratos medios y bajos no ilustrados. Tratemos de responder, para cada uno a las preguntas: ¿Qué buscaban con la independencia? ¿Qué procedimientos usaron? y ¿Qué tipo de país vislumbraban después de lograda la independencia?

Para los representantes de la oligarquía capitalina la independencia suponía, fundamentalmente, mantener y afirmar su poder económico, obteniendo un mayor control del sistema, para así obtener más ganancias y que éstas no se fueran a España, sino a sus bolsillos. Además —y esto era lo más importante— querían obtener el control del poder político; querían el control del gobierno para orientar éste en beneficio propio y de acuerdo a sus propios esquemas, que favorecerían, claro está, su poder económico. Como dice Luis Vitale, hablando de Chile, pero válido para Guatemala: "La burguesía criolla aspiraba a tomar el poder [político] porque el gobierno significaba el dominio de la aduana, del estanco, de las rentas fiscales, de los altos puestos públicos, del ejército y del aparato estatal, del cual de-

⁴⁵ S. MARTÍNEZ, *op. cit.*, pp. 321-322.

pendían las leyes sobre impuestos de exportación e importación. El cambio de poder no significaba transformación social. La burguesía criolla perseguía que los anteriores negocios de la corona pasaran en adelante a ser suyos. De ahí el carácter esencialmente político y formal de la Independencia."⁴⁶

En general sus procedimientos fueron tímidos y cautelosos, el convencimiento de su necesidad tardío. Prefirieron las tácticas solapadas y ocultas que no los expusieran. Usaron el argumento verbal retorcido y no abierto. Llegaron de último a la contienda, pero fueron los que sacaron mejor tajada; supieron colocarse al frente en el momento oportuno, cuando ya no había alternativa. Son los tardíos aprovechados.

Buscan un régimen político "moderado", en el que no cambiaran las cosas; en el que simplemente saliera España y ellos ocuparan su lugar. Precisamente por eso posteriormente se inclinaron por la fórmula imperial mexicana, que les garantiza un sistema rígidamente estratificado en el que sus prerrogativas se mantendrían y en el que podrían lucir posibles títulos nobiliarios, y luego luchan por el sistema unitario que garantizaba la hegemonía capitalina.

Pasemos ahora a las oligarquías provincianas. Cada una de éstas buscaba, igual que la de la capital, consolidar su posición de poder económico y asaltar el poder político; pero con el propósito no sólo de librarse del control español, sino también de la explotación de la oligarquía guatemalteca, y de un sistema impositivo que consideraban había contribuido a arruinarlos. A. D. Marroquín señala las demandas dirigidas por el Ayuntamiento de San Salvador en contra de las autoridades guatemaltecas pidiendo autonomismo provincial, descentralización política y administrativa, eliminación de los nobles de Guatemala como sector políticamente dominante y erección de un obispado propio.⁴⁷

Con igual o menor fuerza a San Salvador se manifestaron en todos los centros urbanos provincianos similares reivindicaciones localistas. Todo ello se va a afirmar después de la experiencia de la anexión a México y va a ser una motivación fundamental en las contiendas políticas de la Federación.

Las clases altas provincianas se manifestaron más tempranamente que la de la capital, pero también lo hicieron en tono "moderado" y manifestando

⁴⁶ LUIS VITALE, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, t. II: *La colonia y la revolución de 1810*. (Santiago de Chile: Prensa Latinoamericana, 1959) pp. 156-157. Citado por ANDRÉ GUNDER FRANK, *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo* (México: Ediciones Era, 1971), p. 58.

⁴⁷ MARROQUÍN, *op. cit.*, pp. 50-51. Resumen de las "Instrucciones" que el Ayuntamiento de San Salvador dio a su Diputado en Cortes (1820).

recelo y desconfianza de las acciones más radicales de los grupos "inferiores". A. D. Marroquín muestra cuál fue la actuación real de los llamados infidentes de San Salvador (1811); que no fue sino una actuación oportunista y pacificadora del brote planteado por los "mestizos". Similar situación señala en el movimiento del 24 de enero de 1814; en que la actitud vuelve a ser temerosa ante la acción radical de la "plebe", y contemporizadora de las demandas, llegando esta vez al sacrificio y traición del líder mestizo Pedro Pablo Castillo.⁴⁸

S. Martínez afirma tener pruebas documentales de situaciones similares en Nicaragua.⁴⁹ En ambos casos la situación es casi igual; el descontento popular a causa de la difícil situación económica estalla en forma violenta, pero con propósitos poco definidos;⁵⁰ en ambos lugares los criollos terminan neutralizando el movimiento y afirmando su control de la situación. En el movimiento de 1811, incluso se cuenta con la colaboración de representantes de la aristocracia guatemalteca (M. Aycinena y Peynado), que van como pacificadores enviados por Bustamante y luego actúan de Intendentes.

El régimen político que vislumbraban los grupos oligárquicos provincianos tampoco supone un cambio de estructuras, aunque sí se manifiestan un poco más avanzados y menos rígidos que los guatemaltecos: piensan en un sistema republicano constitucional que garantizara cierta descentralización y autonomía provinciana, y que neutralizara la hegemonía política y económica de la capital.

Los grupos medios ilustrados son difíciles de separar de la oligarquía en las provincias; es decir, casi siempre las minorías cultas coinciden con la oligarquía local, quizás porque casi siempre se hacía necesario un viaje a Guatemala para completar su educación. En cambio, en la capital sí se nota la diferencia; había incluso "mutua aberción" entre los de la "clase media" y los "españoles americanos", al decir de Vela.

En las *Memorias* se define la actitud de la capa media ilustrada así: "la idea de independencia era más general en la clase media, y más natural en los individuos, que no gozando de los privilegios de la primera, conocía por sus luces y sentía por consiguiente más que la última [la tercera, la baja], las restricciones y males de la dependencia. Hubo pues, promovedores (sic) de la independencia en esta clase, y fueron los más activos, no por alcanzar las distinciones que aborrecían, sino por mejorar la suerte del pueblo sin

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 60-77.

⁴⁹ S. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 710, nota 154.

⁵⁰ No es simple casualidad que los movimientos se dieran en las dos zonas en que la crisis económica golpeó más fuerte en sus efectos, por ser ahí donde se producía el añil y el ganado, y en donde se dejaban sentir los efectos del monopolio de los comerciantes de la capital.

opción a mejorarla hasta entonces".⁵¹ Vela, en cambio, luego de confirmar que los de la "clase media" "siempre han sido partidarios de la independencia", lo explica "por el anelo (sic) y deseo de llegar a igualarse, y poder participar de los honores y distinciones que disfrutaban los criollos, o españoles americanos". Probablemente se daban las dos situaciones: es decir, aquellos aspiraban a formar parte de la "nobleza" con el cambio, y los que habrían querido abolir tal tipo de distinciones.

Como ya se dijo antes, del estrato medio surgieron no sólo líderes independentistas, sino también realistas y líderes antiindependentistas. J. C. del Valle es un ejemplo de estos últimos; severo auditor de Guerra y hombre de confianza de Bustamante y Guerra. Tan de confianza que en 1814 lo escogió, junto con otras dos personas, para que informara detallada y confidencialmente "sobre el verdadero origen de las sediciones... los fines y agentes de que se sostuvieron". Valle aprovecha la coyuntura para tratar de obtener un cargo que había solicitado en noviembre del año anterior, "para vivir en países más análogos a mi carácter y menos expuestos a compromisos". Si S. M. escuchaba sus súplicas estaba dispuesto a escribir "reservadamente para comprobar mis sinceros deseos de servir en asunto de tanta importancia". Si no merecía ser trasladado a la península consideraba muy riesgoso a su seguridad dar la información.⁵² En 1820 se convierte en jefe del partido realista o "Gas", compuesto por "enemigos de las novedades y elementos del 'bajo pueblo'", según las *Memorias*. En cambio en el partido independentista o "Caco", se juntaron los independentistas antiguos —del estrato medio ilustrado— con los nuevos convencidos, la nobleza. Según el autor de las *Memorias*, Valle y los dirigentes gases (Mariano Larrave, Antonio Robles e Ignacio Foronda) "tenían aversión a las familias tituladas nobles". En el sector medio ilustrado hubo "de todo", convencidos y tempranos independentistas, y españolistas incondicionales.

No se encuentran evidencias que muestren que la concepción que los estratos medios tenían de los cambios para después de la independencia incluyera el desplazamiento de la clase alta ni del poder político, ni del control de los medios de producción. Los planteamientos se limitan a un nuevo sistema político. Aparentemente, creían que con un sistema político republicano, en que se permitiera el libre juego, se resolverían los problemas económicos y sociales. Igual que muchos pensadores de otras partes, creían que este nuevo sistema político ideal conformaría una sociedad ideal, sin injusticias, que superaría los lastres coloniales. De su pensamiento aparece un

⁵¹ *Memorias*, pp. 5-6.

⁵² Carta de J. C. del Valle a Bustamante y Guerra, "Documentos de la independencia...", publicados por LOUIS BUNGARTNER, *Antropología e Historia...*, XIII, 2, p. 59.

futuro optimista, en el que todas las luces del progreso alumbrarían sobre el nuevo estado. No veían por qué en Centroamérica no se podría instaurar un sistema político semejante al de los Estados Unidos, y que produjera similares resultados. Creían en la perfeccionabilidad de la sociedad dentro de una democracia parlamentaria, y no concibieron soluciones radicales.

Así pues, para ellos la independencia supondría —por la acción de leyes justas e ilustradas— una forma de poder político más representativo, y que luego se iría perfeccionando. No pensaron en la creación de un nuevo orden económico.

La definición por la independencia de los grupos medios ilustrados, como reconocen las *Memorias* y M. Vela, fue más temprana y definida que la de la oligarquía. Su estilo de acción fue la conspiración con aspiraciones pacíficas. En ningún momento plantearon la campaña militar como el camino para lograr la independencia.

Los estratos no ilustrados bajos y medios —salvo casos aislados de personas un poco más preparadas— tuvieron concepciones muy poco claras. Sus actuaciones y estallidos fueron tan momentáneos y sin una concatenación aparente, que algunos hablan de “espontaneidad”. En realidad, son manifestaciones de exasperación luego de un prolongado fermento producto de su explotación y mala situación económica.⁵³ Su falta de organización y de líderes, así como de procedimientos bien definidos, impidió que tuvieran resultados duraderos. Muchos de estos brotes fueron tempranos, e independientes de una acción dirigida por los grupos medios o la clase alta, quienes más bien, como ya se señaló, trataron de morigerar el desenvolvimiento; sin duda porque manifestaron temores producto de prejuicios clasistas; y porque tenían sus propios objetivos. En los acontecimientos que culminaron con el acta de independencia el 15 de septiembre, los grupos medios y bajos cumplieron un papel de comparsa, de grupo de fondo que fue movilizado por los independentistas interesados en mostrar “apoyo popular”.

Sólo nos resta hablar de la llamada “participación indígena” en la independencia. En ese sentido hay que distinguir dos situaciones bien distintas: una, la participación individual de algunos individuos (Manuel Tot, Tomás Ruiz, p.e.), que aunque indígenas étnicamente, vivían incorporados al sistema no-indígena o “blanco”; la otra, la actitud general de los indígenas socioculturalmente tales y, en particular, el caso de comunidades que se rebelaron.

En el primer caso, como es obvio, no se trata de indígenas en el sentido sociocultural, que es el que debe darse al término. Vivían incorporados

⁵³ En ciertos grupos populares se manifiesta una fuerte actitud antiespañola y anti-criollista; en cambio en otros casos, como los que señala Marroquín en El Salvador (nota 47), el respeto que los “mestizos” tenían hacia los criollos les hizo buscar, esperar y aceptar la acción de los líderes criollos.

al sistema social “no-indígena”, probablemente en los niveles medios. Generalmente se trataba de indígenas acomodados y de cierta estirpe “noble”. Su actuación fue dentro del proceso independentista como lo plantearon los grupos medios, y, posteriormente, la clase alta. Ellos no actuaron como “representantes del grupo indígena”, aunque en algún momento se quiso aprovechar su condición étnica para que se acercaran a los indígenas y los ganaran a la causa de los independentistas.

En cuanto al grupo sociocultural indígena, la situación fue como la planteó M. Vela en su *Informe*: “Los Yndios no han entrado activamente en la revolución, sino que se han dejado llevar por su simplicidad, a donde y como querían los gobernantes...” En el fondo, ni se dieron cuenta de lo que pasaba, y no tuvieron más que aceptar el cambio de poder político que se efectuó en la capital. Su situación de sujeción y dependencia no permitía otra cosa.

En cuanto a las rebeliones, y en especial la de Totonicapán acaudillada por Atanasio Tzul, no tiene nada que ver con el proceso que se gestaba en la capital y demás centros urbanos del Reino. Es un intento independiente, propio; que en ningún momento tuvo ni adquirió características “nacionales”, sino simplemente “comunales”. Ni siquiera intentaba liberar a todos los indígenas; se refería sólo a los grupos quichés de Totonicapán, que eran los que los alzados veían como formando parte de “su nación”. Es un error querer ver la rebelión de Totonicapán como algo relacionado con lo que acontecía en la capital. A lo sumo lo que puede aceptarse es que contribuyó al clima de inseguridad y descontento; pero aun esto es dudoso, ya que entre todos los sectores medios y altos se tenía tal actitud de temor y de separación de lo indígena, que lo probable es que más bien haya causado temor (que siempre se mantuvo latente a todo lo largo de la colonia y aun después) de una rebelión en contra de la “gente de razón” y los blancos.

Es también útil, para mejor apreciar la evolución del proceso independentista, diferenciar cambios de tono y participación que se dieron a lo largo del tiempo. Es dable, así, distinguir dos etapas en los movimientos independentistas, separadas por la calma de 1814 a 20. Una primera etapa de 1808 o 1810 a 1814 muestra brotes de origen popular que rápidamente fracasan; en los que las clases altas juegan un papel suavizador, en su afán de mantener el control. Todavía no tienen claro el camino, sin duda dudando entre la independencia absoluta y sistemas intermedios. Debíó de haber muchos en la oligarquía que todavía confiaban en la solución constitucional unidos a España. Además, les aterraban las supuestas atrocidades que se decía habían cometido las fuerzas independentistas en Nueva España y Sudamérica. Los grupos medios ilustrados no pasan de la conspira-

ción tímida, y de la tertulia en que se discuten las posibilidades y las nuevas ideas. Probablemente recurren al pasquín y a la propaganda anónima.

Entre 1814 y 1820 hubo una tranquilidad, en que por debajo se gestó el convencimiento, poco a poco, de la imposibilidad de una solución dentro de la monarquía española. Lo que no se veía claro todavía era cuál sería la solución aceptable, y las clases altas no asumieron una posición abierta, que suponía riesgos que no estaban acostumbrados a correr. Se vivió en "calma", a la espera de lo que fuera sucediendo en otras regiones americanas.

Si hubieran fracasado los movimientos en esos países, no se habrían atrevido a actuar inmediatamente. Mientras tanto, los grupos medios ilustrados partidarios de la independencia afirmaban su fe independentista y volteaban la espalda a mantener una unión con España; pero también esperaban. Y así la situación fue madurando, y se fue formando la conciencia "general" (en los limitados sectores de que hablamos) de la necesidad y capacidad de independizarse.

Luego del retorno a la constitucionalidad las fuerzas se desbordan. Se forman los partidos ya antes mencionados, y en el partido independentista figuran cada vez más definidamente los nobles. Aunque en la superficie parecía un partido unido de independentistas "viejos" y la nobleza capitalina, los propósitos diferentes que le veían al movimiento los hacía vislumbrar caminos que en el futuro chocarían. El partido Caco se rompería inmediatamente después de la Independencia entre republicanos e imperiales (estos últimos especialmente los "nobles" de la capital).

Entre 1820 y el 15 de septiembre del 21, Gases y Cacos tratan de capitalizar a su favor el descontento de los grupos medios y bajos. En *El Editor Constitucional* y en *El Genio de la Libertad* se trata de estimular el descontento y utilizar a las masas en favor de la Independencia. Los del partido Gas se acercan al "bajo pueblo" y especialmente a los tejedores para asustarlos con los peligros de la libertad de comercio (que preconizaban los independentistas). Para las elecciones de 1820 van delegados del partido realista a hacer propaganda en ese sentido entre los tejedores de Antigua. Así logran ganar las elecciones.⁵⁴

Pero son los acontecimientos en la Nueva España los que precipitan los acontecimientos e inclinan la balanza hacia la independencia. ¿Luego de la independencia mexicana qué le quedaba a las autoridades españolas? Sólo dos alternativas; o enfrentarse al nuevo estado independiente o seguir sus pasos. Por supuesto Gaínza se inclinó por el camino más cómodo, tratando de sacar provecho en su favor. Así lo reconoce en su Manifiesto del 15

⁵⁴ SAMAYOA, *Los gremios*, p. 208.

de septiembre de 1821 cuando dice: "Guatemala, colocada en medio de una y otra América, era espectadora alegre y tranquila de ambas." "... y era imposible que conmovida al Sur y al Norte toda la masa de este continente, siguiese el centro en reposo". "Resonó en la Nueva España la independencia, y los ecos se oyeron al momento en Guatemala: se encendió entonces el deseo que jamás se había apagado; pero los Guatemaltecos pacíficos y siempre tranquilos, esperaban que los de México llegasen á su último término. Duró meses la expectativa." "Se movió Oaxaca; y el movimiento pasó á Chiapa..." "Mantenerse indiferentes era quedarse aislados: exponerse á divisiones funestas: cortar relaciones: y sufrir todos los riesgos." Ni Gaínza ni los nobles de Guatemala estaban dispuestos a correrlos.⁵⁵

El número extraordinario de *El Genio de la Libertad* del día 15 de septiembre, presenta la noticia que "hay en México una división de cinco mil hombres destinada con el mismo objeto [hacer jurar la independencia] para Guatemala". Ese era el ambiente en que se decidió la separación de España.

Cuando los independentistas vieron que el camino emprendido a través del Plan de Iguala encaminaba a la independencia (ya fuera a través de la acción mexicana o por voluntad propia), trataron de forzar los acontecimientos. Gaínza se puso a la defensiva. Los partidarios de la anexión a México se movieron por lo bajo para convencerlo de que se plegara a la Independencia. Ese es el trasfondo del llamado "Plan secreto".⁵⁶ Los independentistas enterados o bien oliéndose la cuestión trataron de forzar la independencia absoluta. Su éxito fue parcial. El acta del 15 de septiembre es, en el fondo, un documento de transacción: se declara la independencia, pero sujeta a lo que decidiera en definitiva un congreso ulterior (Arts. 1o. y 2o.); no se menciona expresamente que sea de México; no se hace novedad en las autoridades establecidas, incluso el Jefe Político (Arts. 7o. y 8o.), pero se crea una Junta Provisional Consultiva con atribuciones no definidas, y se hacía participar en ella a personas que garantizarían la parcialidad hacia la anexión (Arts. 8o. y 10o.), pero se logra en el mismo acto la jura de Gaínza (Art. 14). En fin, se declara la independencia en esos términos transaccionales gracias a la habilidad de los

⁵⁵ *Manifiesto del Jefe Político a los Ciudadanos de Guatemala*, 15 de septiembre de 1821. Impreso.

⁵⁶ "Plan Pacífico para la Independencia de la Provincia de Guatemala" redactado por el doctor Juan José de Aycinena, don José Francisco Barrundia, don Mariano de Aycinena, el doctor Pedro Molina y don Mariano de Beltranena. Publicado por Enrique del Cid. F., *El Imparcial*, 14 de septiembre de 1963. Es interesante señalar que Caivano dice, sin duda por tradición recogida en Guatemala, que Gaínza tomó la decisión previamente y que guardó las apariencias para mostrar que fue hecha en una "pequeña asamblea de personas entre las más notables por su rango e ilustración". *Op. cit.*, pp. 76-77.

partidarios de la anexión (que ya tenían claro su camino) y a la astucia del redactor de ella José C. del Valle. Se trata, como dice el documento, de "prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso que la proclamase de hecho el mismo pueblo..."

La claridad de objetivos y la eficacia de organización permitieron a la clase alta capitalina tomar el control de una situación a la que se había incorporado tardíamente. Sólo hasta después del derrocamiento de Iturbide recobrarían sus posiciones los independentistas republicanos.

Conclusiones

Creo que queda claro que la única forma de estudiar y comprender adecuadamente la independencia es estudiarle como un proceso —fenómeno de larga duración— y enmarcándolo dentro de la sociedad en que se dio. Una de las mayores limitaciones para apreciar adecuadamente el sentido del 15 de septiembre de 1821, ha sido olvidar que es sólo un acontecimiento (fenómeno de corta duración), dentro de un proceso. Este hecho no hay que verlo ni siquiera como el momento culminante sino como un acontecimiento en el medio del proceso. Sus implicaciones y la comprensión de lo que sucedió después, escapan a los límites de este trabajo.

La independencia no fue un proceso mayoritario, en el sentido que en él participara la mayoría de la población. Al contrario, quienes lo promovieron, quienes sabían más o menos lo que querían y cómo obtenerlo, fueron unos pocos; incluso mucha de la población que "fue testigo", lo fue en un sentido pasivo.

La independencia es un proceso netamente urbano; se gestó y desarrolló en los centros urbanos de Centroamérica. Por supuesto, influyeron en él situaciones del campo, ya que se trataba de una región de economía agrícola.

Considero que en lugar de seguir enfocando la independencia como algo realizado —en diferentes proporciones— por criollos y mestizos, debe hacerse —en parte— desde una comprensión de la estratificación social. De este estudio resulta que las diversas clases o estratos tenían intereses y propósitos diferentes, y que esperaban resultados variables. Los primeros estallidos fueron desarticulados, de origen popular y medio, y los grupos altos hacen papel apaciguador. Las clases altas, especialmente las de la capital, se incorporaron tardíamente al movimiento independentista, pero por la claridad de sus propósitos, su organización y poder, logran sacar mejor provecho; los grupos bajos y medios resultan al final casi completamente marginados. La serie de acontecimientos que llegan a producir la firma del acta del 15 de septiembre son precipitados por la independencia de México, y los nobles

de la capital se alían con Gaínza para intentar que la separación de España provoque inmediatamente la anexión a México; lo cual garantizaba sus intereses y respondía a sus propósitos clasistas. Los indígenas —como grupo sociocultural— no participan en el movimiento; su situación marginal y dependiente en la organización colonial lo impide. Sus rebeliones son "propias", sin conexión alguna con el proceso urbano.